

Bahía de Caráquez, a 13 de Abril del 2011

Señor
GERENTE DE CRUSTAMAR S.A.
Ciudad.-



Señor Gerente:

He procedido a la revisión del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2010 y encuentro que esta formulado legalmente ya que todos los datos consignados en el guardan conformidad con los libros de contabilidad de la compañía, se ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el reglamento.

Atentamente,


Ing. Cecilia Laar

COMISARIA DE CRUSTAMAR S.A.

c.c.: fiel control